

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6795 — Santa Fe, martes 30 de octubre de 1923

La cuestión de los precios

En el ánimo del gobierno va adquiriendo cuerpo la idea de derogar el decreto que fija precios mínimos a las carnes

La batalla que están librando los frigoríficos en contra de la ley que reglamenta los mercados de la carne, lleva tendencia de culminar en el triunfo. El gobierno se está caracterizando por su debilidad y se está dejando convencer. El espectáculo que ofrece su posición, es de derrota. Es la suya una actitud que dará mucho que hablar, si anula lo legislado, como es casi seguro. Se evidencia de que su estudio de la crisis ganadera, es incompleto, y asimismo el estudio que hiciera el Congreso. Los mismos ganaderos que en un principio vieron en la ley la conjura de su situación, la panacea salvadora, se están rectificando e identificándose con el pensamiento de las compañías frigoríficas. Y para darle tiempo al tiempo, han pedido que la ley no sea aplicada hasta dentro de seis meses, "en virtud — dicen —, de que no hay urgencia en ponerla en vigor, puesto que los precios actuales son compensadores". Ya no se enuncia nada, como se ve, de las grandes, de las fabulosas ganancias de los industriales de la carne, ni aun tampoco de la crisis, como si ésta no hubiera existido o no existiera. Nada, nada. Los precios de cotización actual, son regulares, buenos, como si no fueran los mismos de los meses anteriores. Es curioso.

La cuestión ha entrado en un aspecto muy singular. Ya no hay diferencias entre los ganaderos y los trusts, entre quienes ven su hacienda depreciada al extremo y los que de ella se han aprovechado, explotándola a su guisa. ¿De dónde procede el nuevo criterio? ¿Qué causas lo han conformado? Es bien simple el averiguarlo. Las compañías frigoríficas han hecho hablar a los personajes más destacados que la industria tiene en Londres y en otras capitales europeas, personajes que han manifestado en concordancia de que los mercados del exterior se clausurarán para las carnes argentinas. He ahí todo, es decir, la amenaza. Los ganaderos se han intimidado, se han contagiado de pánico y, por su parte, el gobierno está trabando su acción. Búscase ahora la fórmula decorosa, siendo ella por el momento, hasta que la resolución sea oportuna, la prórroga de seis meses. Y en el interín, los frigoríficos estrechan sus teorías, hacen historia, recuerdan las legislaciones del mundo y afirman que ningún precedente universal hay que haya limitado las leyes del comercio. La gimnasia intelectiva les está resultando una obra de perfección. En una nota que últimamente le ha dirigido al ministro de agricultura el frigorífico Anglo Sud Americano, se sostiene "que la ley 11.227 es inconstitucional, y que, en caso de que el P. E. resuelva aplicarla, ejercitaremos todos los medios legales para evitarlo; que dicha ley no tiene precedentes en el mundo con relación al intercambio internacional e imposibilita el comercio de carnes argentinas en Europa". Después de la amenaza de apurar en detrimento de lo legislado todos los recursos legales, se insinúa la imposibilidad de la exportación por el rechazo de los mercados extranjeros. Es una habilidad de los frigoríficos, habilidad de defensa, que al convencer al gobierno y conformar a los ganaderos, hace pensar en la concepción originaria de la ley. ¿Cómo es, hemos de preguntarnos como espectadores, que el Congreso no estudió la relación internacional del comercio de carnes, legislando caprichosamente o a priori? ¿Por qué no tomóse como base las ganancias de los frigoríficos y la proporción que existiera entre los precios de compra y los de venta de carnes en el exterior? ¿Es acaso que se ignora la cotización de las carnes argentinas en Europa? Y si se sabe, ya que las estadísticas están al alcance, ¿por qué los ganaderos se han conformado, se han acomodado al criterio de los trusts y la comisión asesora que tiene el Poder Ejecutivo no replica con verdades numéricas, la doctrina combativa de los frigoríficos? Si la cotización de las carnes en el exterior es conocida, como lo es, sábese al punto si las compañías de la industria pueden operar con los precios que les fija la ley, o si no pueden. Si es lo primero, como ha de serlo, la supuesta imposibilidad de las exportaciones a Europa, no es otra cosa que un argumento artificioso, que una argucia, susceptible de ser desmentido. Pero es el hecho que ni lo desmienten los ganaderos, ni la comisión asesora, ni el Poder Ejecutivo. Es algo excepcional e inexplicable a la vez.

La falta de estudio, tanto si es consciente como si es inconsciente, resalta a la vista y más que nada la debilidad de acción del gobierno. Porque si la ley es buena y salva de la crisis a que ha llegado la ganadería, y no perjudica a la exportación, ni al comercio, en cuanto que no ocasiona ninguna desventaja de mercado, lo procedente es aplicarla, venciendo la resistencia de los frigoríficos y controvirtiendo, con la verdad, su teoría abogadil. Ambas cosas son hacederas y encuéntranse dentro de las facultades del Estado.

Rectificar o anular la ley es dar pruebas de una incapacidad y de una debilidad, que nos invalida como nación consciente de lo que hace. Pues a esta convicción de desdicha estamos llegando.

prisión; en la Cárcel no cumplen la orden del doctor Fontanarrosa y Villalba sigue preso.

¿No es esto una monstruosidad? ¿Cómo explica nuestra justicia semejante anomalía?

Parece ser que de donde parte el tropiezo es del Juzgado del doctor Motta, en el cual los expedientes andan por todas partes, menos donde deben estar.

Esperamos, pues, que el Superior Tribunal tome la intervención que le corresponde en este asunto y que mande poner inmediatamente en libertad a Villalba.

Movimiento político

Los opositores en Zenón Pereyra

Una numerosa y entusiasta reunión celebraron el sábado en Zenón Pereyra, los radicales opositores, encabezados por el doctor Velloso y el escribano público, señor Priggioni.

A ese acto asistió una delegación de la junta de gobierno, encabezada por el doctor Menchaca.

Reunión en Hersilia

En Hersilia, importante población del departamento San Cristóbal, se realizó el domingo una reunión con asistencia de los delegados de distrito y de la cabecera del departamento.

En breve toda esa sección, según se nos informa, quedará lista para entrar en línea en la presente campaña electoral.

En Guadalupe

También en Guadalupe, se realizó el domingo una reunión de los radicales opositores, eligiéndose las autoridades del comité.

Elecciones comunales

Como se sabe, el 4 de noviembre próximo va a renovarse la Comisión de Fomento de la vecina población.

Dada la importancia del acto, el partido radical unificado, acaba de lanzar las candidaturas de los vecinos señores Amado Simez, Carlos Ingaramo, Celestino Carande, Leopoldo Gómez, Federico Severit, Angel Marinoni, Venero Weibe, Luis Sacco y Félix Rossi, para miembros de la nueva comisión.

Las demás tendencias sostendrán otros candidatos.

En San Cristóbal

Las elecciones comunales que se verificarán el domingo en San Cristóbal, revestirán singular importancia, pues la opinión se ha dividido en dos grupos, cada uno de los cuales defiende con apasionamiento sus orientaciones.

A presenciar el acto del domingo han de concurrir delegaciones de los partidos y periodistas locales para informar lo que ocurra en ese acto.

A favor de los niños

DE LA EUROPA CENTRAL

COLECTA EN LAS ESCUELAS

El Consejo Nacional de Educación ha autorizado, por excepción, al delegado en Sud América de la Liga de Caridad de la Europa Central, para realizar una colecta en los establecimientos de educación dependientes del primero, a beneficio de los niños de aquella región que están pereciendo víctimas del hambre y necesitan de este socorro de los niños argentinos, lo cual tendrá el doble significado de un auxilio y de una afirmación de altruistas sentimientos.

A tal fin se ha fijado en 10 centavos la cuota máxima con que pueden contribuir a esta buena obra los alumnos de las escuelas.

El citado delegado Dr. L. Reinold ha dirigido con este motivo un manifiesto al personal directivo y docente solicitando su concurso para el mejor éxito de esta colecta y donde se expresa que, según las estadísticas oficiales de la Europa Central, sobre un total de 13 millones de niños hay cerca de 10 millones extenuados por el hambre y contaminados por el raquitismo y la tuberculosis, a los cuales se les trata de aportar el "óbolo de Navidad" formado con la contribución de los niños argentinos.

No dudamos de que tan simpática como humanitaria iniciativa ha de merecer el unánime apoyo de los alumnos de dichas escuelas.

El asunto Soldano

LA LIQUIDACION QUE SE HARA

Los síndicos liquidadores designados en la quiebra de la firma comercial Sucesión de José Soldado, han dado por terminada la tarea, según nuestras informaciones.

Dentro de breves días, se harán las gestiones para la venta de todos los bienes, en remate público, para lo cual ya se tiene lista la liquidación correspondiente.

El ahorro postal en Helvecia

ACTIVA GESTION DEL AGENTE HABILITADO

El jefe de la oficina de correos y telégrafos de Helvecia, señor Ernesto Henny, en su carácter de agente habilitado de la Caja nacional de Ahorro Postal viene realizando una activa y meritoria gestión en lo que atañe a fomentar esa clase de ahorro y tan es así que, ante los excelentes resultados que ha obtenido durante los meses de mayo, junio, julio y agosto ppdos., la superioridad le ha dirigido una honrosa nota estimulándolo y reconociendo sus buenos y eficaces servicios.

Como demostración de lo que dejamos dicho, damos a conocer los datos relacionados con el movimiento a cargo del nados con el movimiento habido en la oficina a cargo del señor Henny durante los meses mencionados.

Las entradas habidas fueron de $ 21 mil quinientos por 350 depósitos ulteriores y $ 3.000 por 50 depósitos primeros, lo que arroja un total de 24.500 pesos, provenientes de cuatrocientas operaciones realizadas en cuatro meses.

Bien merece esto ser señalado como un ejemplo de laboriosidad y celo por parte de dicho agente habilitado.

El futuro concejo deliberante de Rosario

Los demócratas de Rosario han proclamado ya los candidatos que sostendrán en los próximos comicios para renovar el Concejo Deliberante de aquella ciudad. La convención respectiva se reunió el domingo último, habiendo elegido a las siguientes personas:

Doctor Juan Díez de Andino con 72 votos.

Doctor Elías P. Nirich con 71 votos.

Señor Juan Ceresetto, con 66 votos.

Doctor Guillermo A. Bollero con 63 votos.

Doctor Raúl J. Casas, con 63 votos.

Señor Hermenegildo Orsaria, con 61 votos.

Señor José Della Cella, con 40 votos.

Doctor Ramón Casas Duchesnois con 45 votos.

Señor Angel T. Caravano, con 36 votos.

Y un candidato del Centro Unión Almaceneros.

Renuncias de funcionarios

Han presentado sus renuncias los siguientes funcionarios:

El doctor José Llobet, médico de policía del departamento San Martín.

—El señor Juan Irazábal, secretario del Registro Civil de El Trébol.

Según nos informan, lo hacen para poder actuar en política.

La vialidad en la campaña

HAY QUE TERMINAR DE UNA VEZ EL PUENTE EN LANTERI

Las comunicaciones en el departamento General Obligado, constituyen el mejor factor para sus progresos, porque sabido es que la falta de buenos caminos no sólo daña a los colonos sino que evidencia un atraso.

Actualmente se está construyendo un puente que comunicará a las colonias Las Garzas y Lanteri, obra que a la verdad se está eternizando.

Desde hace un año que se iniciaron los trabajos sin que haya miras de que terminen. Se acerca la época de la recolección de la cosecha y el puente es tan necesario que su falta irrogará grandes perjuicios. Es por ello que llamamos la atención de quien corresponda para que cuanto antes se dé por concluído. Para ello hay que intensificar la labor.

No perder un sólo día sin trabajar. Los ingenieros encargados de construirlo, deben tener presente las razones que exponemos en beneficio de aquella progresista zona.

EL CAMINO DE LAS GARZAS A FLORENCIA

Un triunfo nuestro

En una edición anterior nos hemos ocupado del mal estado de algunos caminos en los departamentos del norte, especialmente en Obligado. Dijimos que los equipos camineros eran necesarios en aquella región de la provincia.

El Ministerio de Instrucción Pública tomó la debida nota de nuestra indicación, ordenando que el inspector, señor Martín Miró, realizase una jira a fin de constatar lo que nosotros consignábamos. Y ha quedado plenamente comprobado, habiéndose dispuesto que para el mes próximo salga un equipo caminero.

Se harán obras de mejoramiento en el camino real que comunica Reconquista con Las Garzas, Ocampo, Las Toscas y Florencia.

Es un triunfo nuestro en favor del departamento citado.

Prórroga para el pago de un impuesto

El poder ejecutivo nacional, con el fin de facilitar que cumplan con la ley los contribuyentes de los territorios nacionales, ha prorrogado hasta el 15 de noviembre próximo el plazo para el pago sin multa del correspondiente impuesto. La prórroga rige también para la Capital Federal.

Los padrones electorales

CAUSAS PARA LA ELIMINACION DE NOMBRES DEL REGISTRO

Se encuentran en la secretaría de la Junta E. Nacional, a cargo del señor Fernando S. Reischig, y a disposición de los presidentes de los diversos partidos políticos, los padrones provisorios, para que cooperen a la mejor depuración de éstos.

Se les hará la entrega, previa comprobación de que son tales autoridades.

Por disposiciones de la ley 8.871 no tienen derecho al voto, los dementes declarados en juicio, los sordo-mudos que no sepan hacerse entender por escrito; los eclesiásticos regulares; los soldados, cabos y sargentos del ejército permanente y armada y agentes o gendarmes de policía; los detenidos por juez competente mientras no recuperen su libertad; los dementes y mendigos, mientras estén recluídos en asilos públicos, y en general, todos los que se hallen asilados en hospicios públicos o estén habitualmente a cargo de congregaciones de caridad; los reincidentes condenados por delitos contra la propiedad, durante cinco años después de cumplirse la sentencia; los penados por falso testimonio o por delitos electorales durante cinco años; los que hubieran sido declarados, por autoridad competente, incapaces de desempeñar funciones políticas; los quebrados fraudulentos, hasta su rehabilitación; los que hubiesen sido privados de la tutela o curatela por defraudación de los bienes del menor o del incapaz mientras no restituyan lo adeudado; todos aquellos que se hallen bajo la vigencia de una pena temporal, hasta que ésta sea cumplida; los que hubiesen sido excluídos del ejército con pena de degradación o por deserción hasta diez años después de la condena; los deudores por apropiación o defraudación de caudales públicos, mientras no satisfagan su deuda; los dueños y gerentes de prostíbulos.

Jubilación patronal

La Bolsa de Comercio de Rosario, ha propuesto una ampliación a la ley jubilatoria sancionada últimamente por la Cámara de Diputados

En apariencia resulta de un significado paradojal la proposición de que también sean incluídos en la ley de jubilación de empleados y obreros, los patrones que lo deseen. Pues tal ha sido la que ha formulado la Bolsa de Comercio de Rosario, al ser consultada su opinión acerca de la referida ley. Su punto de mira es acertado, a todas luces. Parte de la facilidad de los medios de vida que son ostensibles en la república, de los cambios económicos que el hombre experimenta, ya que la demarcación entre patrones y obreros, bien puede ser trazada por una línea movible, inestable, sin firmeza fija de lugar. La transformación de obrero en patrón, es muy corriente y hasta diríamos que es la característica vital del país. Donde el cambio es más frecuente y más acentuado, es en el comercio. Muchos de los que ayer fueron empleados, son hoy patrones, cimentando una fortuna que no sería posible de no intervenir aquella facilidad a que nos hemos referido, facilidad de crédito, de enseñanza recíproca, de trabajo, en fin. Pero si la ascensión o el cambio de empleado a patrón, es casi vulgar, casos suelen darse de índole inversa. De patrón se pasa, a las veces, a ser empleado, sin que por ello se alteren las leyes de la facilidad.

Es previendo esas consecuencias de la lucha, que la Bolsa rosarina, con justa razón, propone que en la ley jubilatoria se incluyan los patrones que lo deseen. Su concepto lo ha expresado en estos términos: "El patrón que desease acogerse a los beneficios de esa ley, debe asignarse una remuneración mensual dentro de los límites fijados por el artículo 8, incisos a y d, aportando mensualmente por ella el porcentaje que corresponde". En este supuesto, al mismo tiempo que patrón, es empleado. Y si en el día de mañana tuviera que descender a la última categoría, encontraríase con la compensación jubilatoria, la que no podría obtener de haber continuado en su calidad de patrón. Una ley como la que se trata, es por sus objetos y sus fines, una ley de previsión. A ella, a nuestro juicio, deben acogerse todos cuantos lo deseen, llenando, por supuesto, los requisitos del apoyo. Ha de ser, dentro del concepto superior que supone, una ley de libertad. A la Caja de Jubilaciones no tiene que importarle el medio de riqueza individual, ni indagarlo, ni averiguarlo. Patrones, obreros, médicos, abogados, todos cuantos quieran asegurarse de las contingencias de la vida y del azar, pueden hallarse presente en la ley, figurar en ella, como colaboradores y acreedores. Nada se opone a ello. Por el contrario, el fondo de la jubilación, sería en la república, un fondo común. Y ya que pretendemos darle elasticidad al significado de la ley, conviene de paso combatir el parasitismo que entraña todo fondo inamovible de dinero. El Estado habría de prever lo que decimos, sacando del fondo jubilatorio toda la utilidad posible. Para mejor comprensión tracemos un esquema. Vamos a suponer que en varios años la Caja de Jubilación contiene un fondo de cincuenta millones de pesos. Tan cuantioso capital, colocado en un banco, reditaría bien poco a los tipos de interés corriente, bien poco a lo que reditaría de ser utilizado en empresas de trabajo. ¿Por qué no se podría instalar una fábrica de genuino carácter nacional, construir buques que integraran a la postre la marina mercante de la república? Así el fondo de la jubilación sería además el fondo de una vastísima sociedad, de la sociedad de la nación, cuyas ganancias acrecerían el haber mensual que percibieran los que ya vivieran los beneficios de la ley. Un poco complejo es el asunto, si se lo examina superficialmente, dejando de serlo juzgándolo con criterio práctico. La controversia que es fácil llevarle a la cuestión, en el sentido que la planteamos, sería de desconfianza, a saber: ¿Y si las empresas costeadas por el capital de la jubilación, dieran pérdidas y no ganancias, o algún factor imprevisto las sumiera en la decadencia que aniquila? Pero si es sencillo establecer la duda que envuelve el interrogante, también es sencillo desvanecerla. Empresas que se organizaran en un orden nacional y tuteladas por el Estado, tal como debe entenderse semejante tutela, jamás ocasionarían pérdidas, ni irían a la bancarrota; pero aun aceptando que en ciertos períodos se produjera el hecho primero, afectaría en un grado muy mínimo a la institución, puesto que si en la Caja hay inscriptas cien mil personas que aportan mensualmente tanto o cuanto, de ese número puede haber un veinte por ciento de jubilados, cifra mínima de costo, comparada con el capital en acción.

Sólo haría falta estudiar técnicamente el problema, y así como se quiere que la ley sea amplia para todas las clases o para todos los que a ella quieran acogerse, así también, el capital que concentra dicha ley puede ser consagrado a empresas de trabajo, ejercitando el cooperativismo en alianza con la jubilación.

Un proyecto plausible

COLONIA PARA MAESTROS Y NIÑOS DEBILES

No podemos menos que calificar de plausible el proyecto del diputado don Santiago Albarracín, autorizando al Poder Ejecutivo de la Nación para invertir hasta la suma de $ 700.000 en la creación de una colonia para maestros desgastados y niños débiles, en la provincia de San Juan.

Sería creada en el departamento de Albardón, ocupando un perímetro de 250 hectáreas, contando con parques y jardines, así como un balneario.

Proyecto éste, repetimos, que merece el apoyo de todos, pero no debemos olvidar que en la época que cruzamos son numerosas las buenas iniciativas que jamás se han llevado a la práctica, quedando relegados al más completo olvido al cabo de un tiempo.

La creación de la colonia a que nos referimos, no solamente vendría a llenar una verdadera necesidad en la República, sino que favorecería grandemente al magisterio y más que todo, a miles de niños débiles. Sería hacer una obra altamente humana.

En los ferrocarriles del estado

SE TRATA DE ALEJAR EL PELIGRO DE LAS CURVAS

En estos últimos tiempos se han registrado algunos accidentes graves en los ferrocarriles del Estado, línea de Córdoba a Cruz del Eje.

A inmediaciones de la Calera descarriló un tren, haciendo víctimas. Como nadie se explicara la causa que lo originó, la administración general comisionó al ingeniero principal, don Arturo Acevedo, para que trasladándose al lugar del suceso, hiciera todo lo necesario para establecerlo con toda claridad. Esa investigación ha quedado terminada, y en ella se expresa que el percance ocurrido en La [illegible] era se debe a un exceso de velocidad en el convoy, no adoptándose las precauciones que reclama siempre un trecho de vía en fuerte pendiente y con curvas demasiado pronunciadas.

Constituyendo las curvas un constante peligro en aquella línea se ha resuelto que el departamento técnico estudie a la mayor brevedad un nuevo trazado en forma que se supriman las curvas y, especialmente, las que dan acceso a la ya citada Estación. Se calcula que los trabajos quedarán totalmente terminados para septiembre u octubre del año 1924. Y mientras esto se lleva a la práctica, se han dictado diversas resoluciones para evitar la repetición de accidentes de la índole que nos ocupa. Los trenes mixtos de Capilla del Monte no podrán arrastrar más de 150 toneladas, usando locomotoras menos pesadas que las que venían haciendo ese servicio, y guardando precauciones, todo lo cual será rigurosamente controlado.

Irregularidades judiciales

Nos duele tener que evidenciar ciertas irregularidades que ocurren en nuestros Tribunales, en desmedro de la autoridad y del prestigio del Poder Judicial.

Todos los días nos llegan denuncias de hechos demostrativos de descuidos o negligencias injustificables como lo demuestra el caso que vamos a relatar.

El día 23 del corriente mes de octubre, el juez doctor Fontanarrosa, mandó poner en libertad al detenido Raúl Villalba, que se halla alojado en la Cárcel Pública de ésta.

Librada la orden de libertad, el subalcaide del establecimiento, se negó a dar cumplimiento a dicha orden, pretextando según se nos informa, que el detenido se hallaba a disposición de otro juez.

El padre de Villalba ha gestionado en los Juzgados de Instrucción, la aclaración del hecho para saber cuál era la causa que fundamentaba la actitud de las autoridades carcelarias.

En el Juzgado de Instrucción del doctor Puig, se ha informado que han existido sumarios en contra del detenido, pero que están terminados por sobreseimientos y que de dicho juzgado no parte la orden que impide dar cumplimiento a la del juez de Sentencia.

En el Juzgado del doctor Motta, tampoco existe causa ni sumario alguno que motive la detención.

El presidente del Superior Tribunal, doctor Bonvier, ha intervenido para que se ponga en libertad inmediatamente a Villalba, pero los días pasan, en ningún Juzgado hay proceso alguno, ni orden de

El gobernador fué ayer a Santo Tomé

El gobernador Mosca y su ministro de Instrucción Pública, estuvieron ayer en la vecina localidad de Santo Tomé, y según se nos informa visitaron el local que ocupa el Reformatorio de Menores, la escuela fiscal y otras dependencias.

El auge de la quiniela

ORDENANZA QUE NADIE CUMPLE

Para nadie es un secreto que en Santa Fe, el juego de la quiniela ha adquirido en estos últimos tiempos, un desarrollo alarmante.

Son muchos los que han encontrado un medio fácil de vida con la venta de boletas prohibidas por la ordenanza municipal, y no faltan tampoco los que se dicen representantes de tal o cual agencia y luego resulta que no es exacto.

El público debe estar alerta para no ser víctima de engaños. Y decimos esto, porque conocemos que será difícil extirpar el juego de la quiniela. Todos quieren probar suerte y hasta el niño que va a la escuela dedica sus centavos, pero la autoridad debe vigilar a los malos agencieros que se burlan de todas las ordenanzas, utilizando boletas clandestinas que luego no quieren pagar.

Esto ocurre en esta capital con personas que se dedican a la venta de quinielas, sin capital de ninguna clase. Conocemos casos concretos que evidencian lo que dejamos dicho. Es por ello que el señor intendente municipal debe dictar las medidas que correspondan.

Cooperativas de tamberos

QUEDO INAUGURADA OTRA EN PILAR

La iniciativa del Ministerio de Agricultura de la Nación, sobre creación de cooperativas de tamberos en el país, ha obtenido éxito.

Son numerosas las que ya han quedado completamente instaladas, que comenzaron a funcionar. A ellas hay que agregar una más, recientemente inaugurada en el pueblo de Pilar. Se han iniciado los trabajos para la creación de otras en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires, habiéndose convocado a una asamblea a los vecindarios.

En otras oportunidades hemos hecho resaltar los grandes beneficios que para el pequeño arrendatario reportan las entidades a que nos referimos. Es por ello que cuanto se haga por incrementarla, será hacer obra patriótica y de beneficio para el país.

A propósito de un suelto

En una de nuestras últimas ediciones nos ocupábamos de una deficiencia que habíase producido en el alumbrado, en las calles Moreno y 4 de Enero, a propósito de lo cual hemos recibido una nota del director de la Usina Eléctrica Municipal, acompañándonos una misiva que ha recibido de varios vecinos de aquel lugar, que desvirtúan el que se haya producido ese hecho.

Sin embargo, nos consta que es exacta la denuncia que hiciéramos por haber uno de nuestros repórters comprobado personalmente que hubo una deficiencia en el alumbrado eléctrico.

Nos place por lo demás dejar constancia del interés que se toma el director de dicha Usina para evitar cualquier irregularidad en ese servicio público [illegible] de las denuncias que [illegible] prensa.

Oficinas Postales

NUEVAS MEJORAS EN DOS DE ELLAS

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la estafeta de Videla, departamento San Cristóbal, ha sido librada al servicio público como oficina mixta.

—La estafeta de Correos de Malabrigo, fué autorizada para emitir giros hasta $ 100.

Hasta ahora se hacía sólo hasta $ 50.

El comercio en la provincia

Convocatoria de acreedores —. Quiebras y rehabilitación

El juez de la 2a nominación, doctor del Sastre, dió una resolución haciendo lugar a la solicitud de convocatoria de acreedores formulada por el comerciante de Helvecia, don Juan Garzón.

Se designan acreedores interventores a los señores Lorenzo Parodi, Antonio Buján y Banco Popular de Santa Fe. Contador, a don Andrés Gargiano.

Rehabilitación—

Se acordó la rehabilitación solicitada por don Antenor Celin, para ejercer nuevamente el comercio.

Quiebras—

Se ha solicitado la quiebra del comerciante Nicolás J. Chemes. Opera en Santa Fe con negocio de tienda.

—Se solicitó la quiebra de Enrique Valero, establecido con farmacia en Pitmonte.

ROSARIO

Contratos de sociedad—

Litvachkes y Gruman. — Ramo: Fábrica de muebles. Domicilio: Cochabamba 1271, Rosario. Duración: 6 meses, a contar desde el 20 de octubre de 1923. Capital: $ 8.808.53. Aportados $ 3.208.53, por el señor Mauricio Litvachkes y $ 5.000 por Isaac Gruman. Uso de la firma: Ambos socios. Los beneficios serán distribuidos a razón de 70 y 30 o|o.

—Julio Broncemberg y Cía. — Ramos: Comisiones, consignaciones, bolsas vacías y frutos del país. Domicilio: Rosario. Duración: Tiempo indeterminado a contar desde el 15 de octubre de 1923. Capital: $ 150.000. Aportados: $ 100.000 por Julio Bonemberg, $ 35.000 por Alfredo César Rodríguez. Ambos en carácter de socios solidarios y como comanditario el señor Carlos Alfredo Rodríguez, con un aporte de $ 15.000. Uso de la firma: Los activos. Los beneficios serán repartidos a razón de 50 o|o, 25 o|o y 25 o|o, respectivamente. Al mes $ 700, 350 y 350.

Junta de acreedores—

Reynaud Hnos. y Pedro Curtarelli. —En la junta de acreedores de esta convocatoria realizada, rechazóse la propuesta de concordato, aceptándose la adjudicación de bienes. Nombróse liquidador a don Mardoqueo Contreras.

El contador denunció el siguiente estado:

ACTIVO

Caja	$ 1.000.—
Muebles y útiles	$ 367.—
Deudores	$ 2.570.—
Total	$ 3.937.—
Acreedores varios	$ 31.491.79

El concurso de maices

SE HAN DONADO DIVERSOS PREMIOS

En el mes de noviembre próximo deberá realizarse en esta capital un concurso de maíces.

Ha despertado mucho interés entre los colonos, habiéndose adherido numerosas entidades de la provincia. Desde ya se han recibido algunos premios donados, mereciendo consignarse, el de la Bolsa de Comercio de Rosario, consistente en 10 argentinos.

Es indudable que la mayoría de los agricultores concurrirán con sus productos ya que se trata de demostrar los progresos que día a día alcanza en nuestra provincia, especialmente en la región norte, la agricultura como una consecuencia de los esfuerzos de los que labran la tierra y los nuevos métodos que ponen en práctica.

Será, a no dudarlo, este concurso, un exponente de ello.

CRÓNICAS CORDOBESAS

UNIVERSITARIAS

Resolución del Consejo Superior—

La resolución tomada por el Consejo Superior desautorizando la sanción del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en lo que respecta a la ordenanza de exámenes previos, tiene más del valor que en sí mismo lleva, el de dar una severa lección al Consejo Directivo y, especialmente, al decano de la mencionada Facultad.

Ya se sabe, por crónicas anteriores, que el Consejo Directivo suprimió la ordenanza que regía antes sobre exámenes previos, lo que ha motivado la protesta del estudiantado y la solicitud al Consejo Superior, que ha sido resuelta favorablemente.

Aún no se pueden pronosticar las graves consecuencias que pueda tener esta especie de conflicto entre el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y el Consejo Superior de la Universidad.

Las conferencias de M. Rouze—

Gran cantidad de público han atraído al salón de grados de nuestra Universidad las conferencias del profesor Rouze.

Una de ellas que fué amenizada con selectas proyecciones, versó sobre el tema "La Bretona" o "La lucha del hombre y de la tierra contra el mar".

Hizo una semblanza de los habitantes de aquel país y leyó pasajes de libros célebres que se ocupan de aquella región, siendo al fin, muy aplaudido por los profesores, estudiantes y numerosas damas que llenaban el salón.

En otra conferencia trató sobre "La Normandía y el Norte" o "El país verde y el país negro".

EL "AFFAIRE" EN EL CORRALON DE LIMPIEZA

El "affaire" planteado en el corralón de la limpieza, del que di cuenta en crónicas anteriores, ha tomado las proyecciones a que debía forzosamente llegar tan desastroso asunto.

El interventor del corralón, señor Dalnes, levantó un sumario al intendente Dr. Ordóñez y éste pasó los antecedentes a la justicia de instrucción.

Por el momento, corren rumores de que el ex-director del corralón de limpieza, señor Palaciano, se fué de Córdoba, lo que ya en sí es toda una acusación contra la mala administración del Ing. Ferreyra.

Todos días más y tal vez tome inusitadas proporciones el mencionado latrocinio. Otros, según se dice, descubrió el señor Dalnes, en el corralón.

TEATRALES

El estreno de "Cuervos rubios"—

La compañía que dirige Camila Quiroga estrenó la admirable obra de Martínez Cuitiño, "Cuervos rubios".

Todo un éxito constituyó el estreno que el numeroso público premió con nutridos aplausos.

Se ha representado nuevamente "La divisa punzó", de Paul Groussac, que tan buena aceptación ha tenido.

Luis Arata—

La compañía cómica de Luis Arata, que tan buen comienzo tuvo con el estreno de sus primeras obras, sigue representando sus acostumbrados sainetes, viéndose el teatro "La Comedia" sumamente concurrido.

Los amigos de Arata, en premio a su laborioso y excelente trabajo, le ofrecerán un banquete.

Cobeña-Oliver—

Con la representación de la obra "Madame Butterfley", se despidió del público de Córdoba la compañía Cobeña-Oliver, que tantos éxitos obtuvo en el "Novedades".

Vargas-Fernández-Valicelli—

Próximamente hará su debut en el teatro "Novedades", la compañía Vargas-Fernández-Valicelli, que viene precedida de justa fama.

SOCIALES

Enlaces—

Dió motivo a una interesante nota social el enlace de la señorita Sara Lazcano Oliva con el señor José María Fragueiro, de la alta sociedad cordobesa.

—Se realizó el enlace de la señorita Blanca Gavier con el señor Hubert Hables.

Festival—

Promete ser lucido el festival que se realizará en el teatro "Rivera Indarte", auspiciado y a beneficio del Hospital de Tuberculosos "La Misericordia".

Notas del día

El aumento del servicio militar

En el Congreso de la nación están discutiéndose los proyectos del gobierno del doctor Alvear sobre adquisición de armamentos y aumento del servicio militar a dos años en el ejército y tres en la armada.

El país ha de sentirse alarmado ante estos aprestos bélicos cuando por ninguna parte se ve la posibilidad de un conflicto que pudiera dirimirse en los campos de batalla.

El Canciller de Hierro, del ex-imperio alemán, hablando en sus "Pensamientos y Recuerdos" de la política interna de los pueblos, decía que una de las maneras de aplacar las oposiciones violentas era presentar la posibilidad de una guerra o ir a ella si era necesario. En esa forma la unidad de pensamiento se realizaba porque sobreponíase a cualquier diferencia el anhelo del triunfo exterior.

Al general Mitre se le hizo ese cargo en plena guerra del Paraguay y más tarde a Roca durante la tirantez de relaciones con Chile.

Tal método político, antes que por Bismarck era ya preconizado por otros estadistas, pero nadie lo puso en práctica tan eficazmente como aquel gran cerebro prusiano.

Y bien: es sugestivo que los actuales gobernantes de la nación Argentina no sugieran las posibilidades de grandes peligros aumentando el tiempo del servicio militar obligatorio, al extremo de equilibrarlo con cualquier país imperialista, justamente en los momentos en que la política interna se está tornando dificultosa para los ocupantes de la Casa Rosada.

Solicitamos brazos, se habla de la urgente necesidad de poblar los dilatados territorios nacionales, por un lado, mientras por otro se propone el confinamiento de la juventud de veinte años durante veinticuatro y treinta y seis meses en las unidades militares.

Se nos ocurre, y discúlpesenos la suspicacia, que en este caso no hay otra cosa que el propósito de implantar la política bismarckiana para suavizar las asperezas que se diseñan en la política nacional.

Pero esa política militarista, en un pueblo cosmopolita como el nuestro, debe ser combatida resueltamente, no debe dejarse prosperar por ninguna razón.

Si el peligro existiera de verdad, ya se conocería, la gran prensa misma habría de denunciarlo, pero no existe. Decir que ni la más mínima contrariedad tenemos con las naciones vecinas ni con nadie.

¿A qué, entonces, exigir ese sacrificio de dinero y de energías a la nación?

Si el servicio obligatorio como se proyecta se sancionara, a nuestro juicio, habría llegado el momento de resistirlo en toda forma.

Las habilidades políticas de tal naturaleza no deben arraigar entre nosotros.

Si Hipólito Irigoyen pudo cruzar los momentos más difíciles de la guerra mundial sin adquirir un fusil más y sin llevar a las filas por más del tiempo establecido por la ley actual a la juventud argentina, bien pudo hacerlo Alvear en plena paz y tranquilidad general.

¿O será que las ideas un tanto imperialistas de la Francia de la victoria, estarán influyendo en nuestro presidente y el gabinete que le acompaña?

A pocos días de las elecciones comunales

GARANTIAS NECESARIAS

Estamos a pocos días de las elecciones que deben realizarse el 4 del mes próximo en diversas comunas de la provincia para renovar sus autoridades.

Ese acto electoral, de evidente importancia para los pueblos de la campaña que desean propender a su progreso mediante la constitución de autoridades comunales que sean una garantía para el mismo, debe hallarse exento de toda intromisión policial en las luchas a realizarse, dejándose que el electorado elija libremente a los futuros miembros de dichas corporaciones.

Esto no sucedería de persistir la ingerencia de algunos empleados públicos, así como de policía, que hase notado en determinadas jurisdicciones y de lo cual nos hemos ocupado oportunamente, solicitando del gobierno medidas tendientes a impedir que la imparcialidad de sus autoridades sea desvirtuada por una intervención en los comicios que necesariamente ha de restarles popularidad.

La decantada neutralidad del oficialismo en cuestiones electorales, ya sabemos que es de una efectividad meramente relativa y en más de un caso desaparece por completo para dar paso a intromisiones que redundan en desprestigio del gobierno que las tolera o fomenta, en atentados a la libre emisión del voto y en la realización de procedimientos inmorales para ganar elecciones.

Durante el período preparatorio de los comicios en perspectiva, más de un funcionario público se ha lanzado a propagandas que confirman cuanto se ha dicho sobre el concepto que se tiene en el gobierno de la prescindencia oficial, pues ya ni las comunas estarían libres de verse asediadas por la acción de los propagandistas electorales que, olvidando su carácter de empleados y sus deberes de prescindencia, se lanzan a la lucha política estimulados por el ejemplo de arriba, y valiéndose de la influencia que tienen cooperan al triunfo de la causa situacionista.

De desear es que el viejo y vicioso sistema no continúe prevaleciendo y que el resultado de las elecciones del 4 de noviembre sea la expresión de la voluntad del pueblo de cada comuna.

—o(oo)o—

Sorteo de la clase de 1903

CONTINUACION DE LA NOMINA

Continuamos publicando hoy la nómina de los sorteados de la clase 1903, del departamento Las Colonias.

Al leerla, téngase en cuenta que los nombres acompañados por la letra E, deben prestar servicio en el Ejército; los seguidos por la inicial A, en la Armada; los seguidos por un guión, han obtenido número bajo y no deberán incorporarse; los que llevan R, son reservistas o reemplazantes.

San Carlos

Scheggia Eliseo Juan (E), Berizzo Ricardo Cecilio (A), Galvagno Juan Domingo (A), Noce Juan Bautista (R), Terisotto Francisco Antonio (-), Varaguod Enrique Guillermo (R), Colussi Pastor (R), Delménico Constantino (R), Ricardi Castellano (R), Primo José (R), Nasini Ardulio Abel (A), Marizzi Francisco (E), Marossi Juan (E), Bertoné Juan (R), Croatto Félix Nilo (R), Manchao Francisco (R), Aimar José (-), Benzo Eduardo Juan R. (E), Torres Atilio Alejandro (E), Lentasio José (E), Negretti Lario do Araoldo (E), Cersini Pompeyo (E), Stamich Juan Ludovico (-), Esposti Degli Alfonso (A), Botarro Juan Bautista (R), Sutter Maximiliano Eugenio (R), Toselini Victorio José (A), Taverna Juan Francisco (R), Rodríguez Benigno (R), Damiano Juan Bautista (A), Simonett Carlos Araoldo (R), Madoery Augusto Ricardo (E), Grill José Luis (-), Marín Antonio Domingo (R), Orsi José Luis (E), Gallo José (E), Bertossi Marcelino Emilio (R), Leuta José Alfredo (E), Palmero Ludovico (R), Benzo Juan Bautista (A), Ingaramo Pedro (R), Colussi Blas (R), Kleani Ernesto (E), Bautista Floriano José (E), Prinaz León Carlos Agustín (R), Castrichini Anselmo José (-), Castrichini Vicente Pascual (A), Favre Guillermo Carlos (E), Gardiol Emilio (E), Depetris José Vicente (R), Ragaldo Bernardo Z. (A), Acosta Celso Pastor (B), Biederman Juan (-), Gambino Ma-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

HUNGRIA SE PREPARA PARA UNA NUEVA GUERRA

La conferencia de Tanger--Los filipinos muestran hostilidad a Norteamérica--Rusia y Japón--Noticias de box. Informaciones diversas.

La crisis política de Alemania

Acontecimientos en Sajonia y en la zona de ocupación

El gobierno federal estudia la situación actual

BERLIN, octubre 29. — Reunióse el gobierno federal, estudiando el momento actual. Luego Stresemann celebró una larga conferencia con los leaders de los partidos de la coalición.

Stresemann y los partidos políticos

BERLIN, octubre 29. — En la reunión que hoy ha celebrado Stresemann con los dirigentes de los partidos, explicó la política en Sajonia, siendo muchos los que la consideran inconstitucional.

Sin embargo, los jefes de partidos aceptan continuar apoyando al gobierno y los socialistas prometen su apoyo a condición de que no se intervenga militarmente en Sajonia y de que en caso necesario deben las tropas intervenir en Baviera.

Si a pesar del descontento de los socialistas, aumentara la disidencia entre ellos, entonces se verá obligado a cooperar el gobierno.

Stresemann desmintió que Ebert tenga proyectados nuevos decretos disolviendo otros gobiernos de los Estados alemanes, especialmente Baviera y Turingia.

A los dirigentes obreros comunistas descontentos, se trató de dárseles el gobierno de Sajonia y respecto a la política que se sigue con Baviera, no será difícil que en señal de protesta se declare la huelga general.

Ebert y los socialistas

BERLIN, octubre 29. — Se acentúan las hostilidades contra el presidente Ebert por parte de los socialistas, debido a la actitud que se observa con Sajonia, pero expresan aquellos que por ahora no pueden desautorizarlo, esperando hacerlo en momento oportuno.

En el Ruhr y Renania

DUSSELDORF, octubre 29. — La situación política y económica del Ruhr y Renania, mantiénese estacionaria, anunciándose sólo algunos casos aislados de encuentros de separatistas o comunistas sin mayor importancia.

Cesó la huelga en Hamburgo

HAMBURGO, octubre 29. — Esta mañana los obreros reanudaron su vuelta al trabajo. Reina el orden en toda la ciudad.

El gabinete sajón

BERLIN, octubre 29. — El gobierno nombró al ex-jefe del gabinete de Sajonia, comisionado del Reich ante el gobierno de ese Estado, con lo que es indudable se agravará el conflicto de negarse a dimitir el gabinete sajón.

La Dieta sajona

BERLIN, octubre 29. — Informan que llegó a Dresden el comisionado del Reich ante Sajonia, señor Schulze, para hacer entrega al gobierno de la nota destituyendo de sus cargos a los ministros del gabinete sajón, quienes acataron la orden.

La Dieta sajona procederá al nombramiento del nuevo gabinete, en caso contrario Schulze, procederá a la disolución de la misma.

Choque entre huelguistas y el ejército

BERLIN, octubre 29. — Las últimas comunicaciones llegadas de Friedberg dicen que ha habido un choque entre militares prusianos y huelguistas, resultando 28 muertos y 130 heridos.

La política de Muller

BERLIN, octubre 29. — Por informaciones de Dresde se sabe que las fuerzas del estado federal entraron en la ciudad deteniendo a numerosos diputados comunistas, algunos pertenecientes al gabinete actual y otros son leaders del partido general.

Muller prohibió la sesión de la Dieta y suprimió las inmunidades parlamentarias.

EL GOBIERNO RENANO

Su primer decreto

COBLENZA, octubre 29. — Apareció hoy el primer decreto del gobierno republicano separatista, explicando los objetivos que persigue con su programa político.

También se ocupa el nuevo gobierno de sus gestiones de asegurar el abastecimiento de la población renana, trabajando con afán en encontrar pronta solución al problema monetario.

LOS SEPARATISTAS

Actividad de los independientes

DUSSELDORF, octubre 29 — Con motivo de haberse proclamado la república Renana en Sonderheim, Krin, Monsleeu y Benaim, la excitación que domina es grande, pues se espera que el gobierno de Berlín ha de hacer abortar la rebelión severamente, como en otros puntos. No obstante los separatistas no desmayan en sus intentos y acción, confiados en que un día más serán sucesivas las proclamaciones de la nueva república, en diferentes sitios de Renania.

El gobierno pedirá la extradición de los sediciosos refugiados en Servia.

Los varios cientos de oficiales y jefes de Leonardo Poulos y Gargalides que se rindieron serán trasladados al astillero de la isla Salamis.

FRANCIA

La conferencia de Tanger

PARIS, octubre 29 — Los plenipotenciarios de España, Francia e Inglaterra, se reunieron en el ministerio de Relaciones Exteriores, inaugurando la conferencia para el arreglo del estatuto de Tanger.

La delegación española está compuesta por el marqués de Torre Hermosa y por el señor Aguirre la Cárcer jefe de la sección marroquí del ministerio de Estado de España.

AUSTRIA HUNGRIA

Se descubre una mina de oro

VIENA, octubre 29 — Informan que en las cercanías de Radonir, se han descubierto yacimientos de oro, efectuándose muchas excavaciones por los numerosos buscadores del precioso metal, cuyo descubrimiento ha originado una nueva corriente de mineros y aventureros.

Los trabajos en las minas, son vigilados por los geólogos e ingenieros.

POLONIA

El gabinete ministerial

VARSOVIA, octubre 29 — El gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Vice primer ministro señor Korfanty; Relaciones Exteriores, Dmowski, y subsecretario de este último ministerio Seyda.

ESPAÑA

SOBRE LA CONFERENCIA DE TANGER

Opinión de la prensa

MADRID, octubre 29 — "El Debate" refiriéndose a la conferencia de Tanger dice:

"España no debe forjarse ilusiones ateniéndose solo a cosas factibles. Siendo imposible que Tanger sea español con un acuerdo con Inglaterra podemos obtener un régimen de verdadera internacionalización, separándolo absolutamente del protectorado francés".

El cierre nocturno de los negocios

BARCELONA, octubre 29 — El gobernador debido a las reclamaciones de los industriales y de la prensa, modificó la hora del cierre de los establecimientos nocturnos, permitiéndoseles tener abiertos los cafés, hasta las 3 y los cabarets hasta las 4 horas.

CHECOESLOVAQUIA

Aniversario de la república

PRAGA, octubre 29. — Con motivo de festejarse el quinto aniversario de la proclamación de la república el presidente Masarky, ha recibido muchas felicitaciones y ha sido agasajadísimo.

TURQUIA

Causa de dimisión del gobierno

CONSTANTINOPLA, octubre 29. — La renuncia del gabinete turco se debe a no contar Fethi Bey con la confianza de la Asamblea Nacional. Es posible se encargará de formar nuevo gabinete a Ismet Bajá y Feti Bey.

JAPON

Rusia y Japón

TOKIO, octubre 29. — El gobierno está redactando la nota que ha de enviarse a Rusia, protestando por los actos de violencia que ha cometido el gobierno del soviet con varios vapores japoneses en aguas rusas, exigiendo amplias explicaciones.

BRASIL

Los restos del doctor Zeballos son traídos a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, octubre 29. —A las 16 horas de hoy, partió para B. Aires el transatlántico "Almanzora" que transporta los restos del doctor Zeballos.

Un núcleo de periodistas amigos del ilustre extinto y funcionarios desfilaron ante la capilla ardiente.

El hijo del preclaro argentino agradeció el homenaje que le dispensaba el Brasil, y a pesar de sus deseos, no se pudo realizar a bordo una misa, por no encontrar un solo sacerdote que quisiera oficiar ayer, por ser día de descanso dominical.

Recibió numerosas cartas de pésame y condolencia de múltiples amigos, especialmente del gobierno brasileño.

FOOT-BALL

Los paulistas dueños del campeonato

RIO DE JANEIRO, octubre 29. —Los paulistas adjudicáronse el campeonato brasileño de foot-ball.

ITALIA

El aniversario fascista

ROMA, octubre 29 — Se han acuñado moneda de oro de 20 y 100 liras, conmemorativas del primer aniversario.

La información general que se recibe da cuenta, de que en todo el reino se festejan grandes manifestaciones de júbilo festejando el primer año fascista.

Musolini desiste de condecorar a un norteamericano

ROMA, octubre 229 — En vista de la campaña que el senador norteamericano Salvador Cotillo ha emprendido contra el fascimo, el señor Musolini ha retirado la condecoración con que se pensaba distinguir al mencionado senador.

Italia y las reparaciones

ROMA, octubre 29 — En los círculos oficiales se asegura que Italia, aprobará cualquier procedimiento que se siga sobre la cuestión de las reparaciones en la conferencia internacional.

SUIZA

Conferencia internacional del Trabajo

GINEBRA, octubre 29 — Reunida la Confederación Internacional del Trabajo, después de puesta a votación se aceptó la representación del delegado italiano señor Orssini al cual se le acusaba de ser representante de los patrones fascistas.

El nombramiento del interventor de Tucumán

LA ENTREVISTA ALVEAR-GONDRA

BUENOS AIRES, octubre 29. —El doctor Luis Gondra se entrevistó con el presidente de la república, doctor Alvear, aceptando el cargo de interventor a Tucumán, después de una larga conferencia que mantuvieron acerca de la situación política en que se encuentra aquella provincia bajo el gobierno del doctor Octaviano Vera.

EL P. E. FIRMO EL DECRETO NOMBRANDO INTERVENTOR A GONDRA

BUENOS AIRES, octubre 29. — El Poder Ejecutivo firmó un decreto nombrando al doctor Luis Gondra, interventor de la provincia de Tucumán, debiendo el ministro del Interior impartirle las instrucciones necesarias para el cumplimiento de su misión.

INSTRUCCIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR AL INTERVENTOR DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, octubre 29. — El ministerio del Interior pasó el pliego de instrucciones al interventor de Tucumán, doctor Gondra, diciendo que deberá declarar la inmediata caducidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo, respetando escrupulosamente el Judicial. Los actos de la intervención se ajustarán a la misión constitucional; los empleados serán internos y cesarán con la intervención, la cual no ejercitará actos administrativos de crear o suprimir los empleados y de firmar contratos. Garantizará la libertad electoral, evitando la ingerencia de los empleados nacionales y provinciales en los actos electorales. En caso necesario, para el mejor éxito de su misión, deberá pedir el concurso de las fuerzas nacionales.

FILIPINAS

La agitación en Mindanao

MANILA, octubre 29 — Según informaciones del corresponsal de The Associated Press, reina gran agitación en toda la región de Mindanao, que se extiende a otras islas pues cada vez se habla con mayor insistencia de un levantamiento de las mayores proporciones que en la historia filipina se conoce, puesto que es grande el descontento de igorrotes, malayos, y tagalos desde hace dos años, a causa de las coimas que les exigen los gobernadores y su personal.

Se sabe que últimamente los funcionarios públicos se abstienen de ir a las peluquerías, atendidas por naturales del país, pues se han dado varios casos de degollamientos de empleados de la administración estadounidense, en el momento en que estos ocupaban los asientos para hacerse afeitar, pero el complot que existía y cuyas ramificaciones llegaban hasta ese extremo, ya ha sido descubierto y sus componentes están en poder de las autoridades, los que serán fusilados.

Los moros se dedican a buscar toda clase de armas de fuego llegando a peligrar también la vida de los cazadores a los que asesinan para apoderarse de las escopetas.

Gravedad de la situación

MANILA, octubre 29 — El general Wood y las tropas de Mindanao investigan los acontecimientos producidos por los moros, mientras la situación política en esta capital ha alcanzado mucha gravedad, debido a la renuncia hecha de sus cargos, por cuatro miembros de la Legislatura, los que apesar de que fueron designados por nombramientos, hoy se niegan a seguir prestando apoyo a la política del general Wood.

Esta dimisiones marcan un triunfo obtenido — según se conceptúan — por la comisión de la Independencia de Filipinas, la que desde hace mucho tiempo viene influyendo para que los miembros designados por nombramiento a la Legislatura renuncia de sus cargos.

Licitación para la reconstrucción de los muelles de La Plata

BUENOS AIRES, octubre 29. — Se ha licitado la reconstrucción de 250 metros lineales de los muelles del puerto de La Plata obras que demandarán la suma de 1.820.560 pesos.

Profiláxis para combatir la mortalidad infantil

BUENOS AIRES, octubre 29. — La comisión especial de diputados firmó el despacho aconsejando la sanción del proyecto de profiláxis para combatir la mortalidad infantil, creándose un departamento de protección maternal y puericultura dependiente del ministerio del Interior.

Los alumnos de las escuelas harán ejercicios respiratorios

BUENOS AIRES, octubre 29. — El ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha autorizado a los directores de las escuelas normales para que los alumnos efectúen ejercicios respiratorios para reponerse de las fatigas mentales.

El tiempo

BUENOS AIRES, octubre 29. — Continúa el mal tiempo lloviendo con regular fuerza.

Nombramiento de un cónsul

BUENOS AIRES, octubre 29. — Se nombró cónsul de tercera clase al doctor Remenda Mingrand, en breve se le dará destino.

Los puertos de Bélgica reábrense para el ganado en pie

BUENOS AIRES, octubre 29. — La legación comunica que los puertos de Bélgica, han sido reabiertos para la entrada de ganado en pie.

En los círculos oficiales se dice que las sesiones no serán prorrogadas

BUENOS AIRES, octubre 29. — En las esferas oficiales se dice que las sesiones del congreso no serán prorrogadas después del 31 del corriente.

Artículo de "La Epoca"

BUENOS AIRES, octubre 29. — El diario "La Epoca" ocupándose de la renovación de las autoridades de los comités radicales niega que dentro del partido existan "Personalistas e independientes".

El problema de la vivienda

BUENOS AIRES, octubre 29. — La comisión que estudia el problema de la vivienda designó una subcomisión formada por Uriburu, Barbich y David, quienes deben preparar los anteproyectos.

El presidente del Paraguay renuncia de su cargo

BUENOS AIRES, octubre 29. — Comunican del Paraguay que el presidente Eligio Ayala, envió un mensaje al Congreso exponiendo su labor y elevando a su consideración la renuncia de su cargo. Oficialmente se sabe que el Congreso le pedirá que siga en el cargo hasta la renovación presidencial.

Resolución del Director de Correos y Telégrafos

BUENOS AIRES, octubre 29. — El Director General de Correos y Telégrafos dictó una resolución interviniendo la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, designando una comisión compuesta por los señores doctores Santiago Zicchero, César Lorente Solá y Víctor Petrera.

GRAN BRETAÑA

JIRA ARTISTICA

La soprano De Alvarez

LONDRES, octubre 29 — Mañana se embarcará la soprano De Alvarez, condestino a Sud América en la que realizará una jira artística de seis meses.

Bonar Law está enfermo de gravedad

LONDRES, octubre 29 — Los últimos boletines médicos expresan la gravedad del ex-primer ministro Bonar Law perdiendo las esperanzas del ilustre enfermo.

Ecos del último discurso de Poincaré

LONDRES, octubre 29 — "The Times" y otros diarios londinenses, comentando las reservas de que hace uso Poincare, al aceptar el nombramiento de la comisión internacional de peritos para estudiar la capacidad económica de Alemania, dicen que ellas son graves, y deben estudiarse muy concienzudamente para evitar el fracaso.

ESTADOS UNIDOS

Se afirma que Hungría se prepara a una nueva guerra

WASHINGTON, octubre 29 — El doctor Tresich Pavichich, ministro de Yugoeslavia, ha hecho manifestaciones respecto a las conferencias del conde Apeponiji haciendo saber que su gobierno tiene pruebas completas de que Hungría se está preparando para la guerra.

Dijo también que su país no se opondría a que Hungría obtuviese un empréstito en Norteamérica, siempre que los fondos, al ser controlados por la Liga de las Naciones impidiesen fueran empleados en armamentos.

Ecos del hundimiento del submarino "O. 5"

WASHINGTON, octubre 29 — El hundimiento del submarino "O. 5" se produjo a causa del choque con el vapor "Abangarez". El comandante de la base del submarino de Cocosola informó al Departamento de Marina que el siniestro ocurrió ayer a las 6.24 horas, en la barra Limón, en la bahía del canal Panamá, sobre el Atlántico.

De la tripulación faltan cinco hombres.

El gobierno norteamericano piensa salvar el submarino "O. 5"

NUEVA YORK, octubre 29 — El gobierno ha ordenado que por medio de una gran grua flotante se ponga a flote al submarino "O 5" que se hundió debido al choque con el vapor Abangarez.

BOX

Match Renault — Johnson — Otras noticias

NUEVA YORK, octubre 29 — Jack Renault y Floyd Johnson continúan su entrenamiento para el match del viernes, encontrándose ambos en inmejorables condiciones. Renault se ha manifestado deseoso de efectuar un encuentro con Firpo. Rickard le ha prometido tramitárselo al regreso de Firpo a Estados Unidos en su defecto le conseguirá un match con Harry Wills.

—El chileno Vicentini muéstrase satisfecho del resultado de su presentación ante el público estadinnidense y se mantendrá en constante entrenamiento para responder al pedido de Rickard, que le tramite una pelea a 10 rounds con un rival serio, para demostrar sus facultades en forma concluyente.

GRECIA

ECOS DEL FRACASO DE LA CONTRARREVOLUCION

Represalia del gobierno

ATENAS, octubre 29 — Habiéndose restablecido la tranquilidad en todo el país, se anuncia que el 2 de noviembre se llevarán a cabo las elecciones.

Contra el general Mataxas, instigador de la contrarrevolución, se han adoptado extraordinarias medidas, a fin de apresarlo, lo que una vez conseguido, se asegura será ejecutado.

Después de su fracaso en el Peloponeso Metaxas apareció en la costa del Golfo de Corinto, intentando escapar, lo que no obtuvo, por habérselo impedido tres destroyers que lo tienen bloqueado, para arrestarlo.

Sesión secreta de la Cámara de Diputados

LOS ARMAMENTOS — VIOLACION DEL SECRETO DE LAS SESIONES

BUENOS AIRES, octubre 29. — A las 18 horas de hoy, la Cámara de Diputados entró en sesión secreta. Los representantes socialistas presentan una minuta en el sentido de que la sesión sea pública, para tratar el asunto de los armamentos, agregando que de lo contrario se retirarían. Habiendo sido rechazada la minuta, los socialistas optan por retirarse.

Los demócratas no concurrieron a esta sesión. El diputado González Calderón presenta un proyecto de declaración en el sentido de que el doctor de la Torre ha violado las sesiones secretas de la cámara, produciéndose alrededor de este asunto un acalorado debate. Se resuelve pasar los antecedentes a la comisión de negocios constitucionales, integrándose ésta con el señor Meyer en reemplazo de Vergara, que se encuentra ausente.

Habla luego el ministro de Relaciones Exteriores, terminando el discurso que había iniciado ayer e inmediatamente le suceden en el uso de la palabra los diputados Albarracín, Lloveras y Sánchez Elía.

A las 21 horas, los diputados pasan a cuarto intermedio, reanudándose la sesión secreta a las 22 y 15.

Reanudada la sesión, habla el ministro de Guerra, quien continúa en estos momentos en el uso de la palabra.

Ahora en vez de cien millones, son 124 millones de pesos los que se que se requieren para armamentos.

EN EL ASUNTO DE LA TORRE HAY DOS DESPACHOS

BUENOS AIRES, octubre 29. — La comisión de Negocios Constitucionales ha producido dos despachos en el asunto relacionado con la actitud del diputado doctor de la Torre. Por uno de ellos se declara que éste cometió una infidencia y el cual de aprobarse creará una situación caballeresca muy difícil para dicho legislador. El otro despacho niega la existencia de ese delito.

CONTINUA LA SESION SECRETA EN UN AMBIENTE AGITADO

BUENOS AIRES, octubre 29. — En estos momentos, 1 de la madrugada, la cámara de diputados continúa tratando el asunto de los armamentos y desde los alrededores del recinto se ha podido oir un acalorado debate.

Se llevan ocho horas de borrascosa sesión, en la que sólo se encuentran los radicales y los conservadores asegurándose que no cuentan con quórum para aprobar los proyectos, pero probablemente esta madrugada se votará el crédito de 124 millones. El ministro de la Guerra ha declarado que en caso de que no se apruebe el crédito solicitado, el Poder Ejecutivo prorrogará las sesiones extraordinarias para tratar ese asunto y las leyes impositivas.

Capital Federal

Prohibición del Consejo de la Universidad

BUENOS AIRES, octubre 29. — El Consejo Superior de la Universidad declaró la prohibición de ser consejero en dos universidades simultáneamente.

Llegada de profesores alemanes

BUENOS AIRES, octubre 29. — Llegaron los profesores alemanes Klute y Kieser, el primero de los nombrados es geódrogo y el segundo geógrafo: los citados profesores estudiarán el tifus, la fiebre tifoidea y las condiciones geológicas de la Patagonia.

Los revolucionarios brasileños entraron en la ciudad de Pelotas

BUENOS AIRES, octubre 29. — Comunican de Río Grande (Brasil), que los revolucionarios a las órdenes del general Zeca Neto, entraron a la localidad de Pelotas después de sostener un recio encuentro con las fuerzas gubernistas.

La venta de carnes congeladas a término

BUENOS AIRES, octubre 29. — Se tramita la venta de carnes congeladas a término, esperándose por el momento el informe técnico sobre la cuestión para resolver su aplicación.

La zafra azucarera tucumana

BUENOS AIRES, octubre 29. — La zafra azucarera de Tucumán, toca a su término, siendo la molienda de más de 200.000 toneladas.

Traslado de restos de un aviador

BUENOS AIRES, octubre 29. — En el transporte "América", serán conducidos a ésta desde Italia los restos del aviador teniente de fragata, Zanni.